

Concepción, 02 de marzo de 2023.

Referencia: APRUEBA REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA LA INICIATIVA "REPOSICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPAL YUMBEL".

CERTIFICADO N°734204

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°04.
Fecha : 28 de febrero de 2023.
Lugar : Salón Inés Henríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, Consejero Andrés Parra S., presentado por el ejecutivo, mediante:
- ⇒ Documento: Ord. N°579, de fecha 23.02.2023.
- ⇒ Así acordó: Aprobar reevaluación técnica económica para la iniciativa "Reposición de Retroexcavadora Municipal Yumbel", Bip 40029997-0, por un monto de \$33.520.000. con cargo al Presupuesto del FNDR vigente.

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
EQUIPOS	\$ 73.878.000	\$ 33.520.000	\$ 107.398.000
TOTAL	\$ 73.878.000	\$ 33.520.000	\$107.398.000

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
DIV. DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
DPTO. CONTROL DE GESTIÓN

ORD. N° 0579

ANT. : 1.- Informe Creación Presupuestaria Nro. 7 de fecha 24 de mayo del 2022., del Gobernador Regional.

2.- Certificado de Reevaluación Técnica Nro. 156 de fecha 15 de diciembre del 2022.-

MAT.: Solicita aprobación de reevaluación técnica económica para la iniciativa "REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPAL YUMBEL", BIP 40029997-0

Concepción, 23 FEB. 2023

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar, someto a vuestra consideración la aprobación de la reevaluación técnica económica y recursos adicionales, para la iniciativa "REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPAL COMUNA DE YUMBEL", BIP 40029997-0, por un monto de \$33.520.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica, donde solicita Recursos Adicionales, no modificando la Descripción del Proyecto e Ítem. Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
EQUIPOS	\$ 73.878.000	\$ 33.520.000	\$ 107.398.000
TOTAL	\$ 73.878.000	\$ 33.520.000	\$ 107.398.000

Los recursos inicialmente aprobados para el proyecto, constan en Informe Creación Presupuestaria Nro. 07 de fecha 24 de mayo del 2022. Se adjunta Certificado de Reevaluación Técnica Nro. 156 de fecha 15 de diciembre del 2022 y Minuta Explicativa..

Sin otro particular, les saluda atentamente



100 / KRM / LPP / SRA / ISA 28
Distribución:
1. Consejo Regional del Biobío
2. División de Presupuesto e Inversión Regional
3. Depto. Control de Gestión
4. Archivo Of. Partes
(16-02-2023)



MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	REPOSICION RETROEXCAVADORA MUNICIPAL COMUNA DE YUMBEL			
Código BIP	40029997-0			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE YUMBEL			
Certificado CORE	Nro. 7 de fecha 24 de mayo del 2022			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado en CORE	MAQ. Y EQUIPOS \$ 73.878.000.-			
Asignacion PPTRIA	29-02-005			
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2021	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	EQUIPOS	\$ 73.878.000	\$ 33.520.000	\$ 107.398.000
	TOTAL	\$ 73.878.000	\$ 33.520.000	\$107.398.000
Montos de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 33.520.000			

II. OBJETIVO DEL PROYECTO (Ficha IDI 2023)

La reposición de la maquinaria retroexcavadora debe tener como mínimo; motor, 99,2 hp / 2200 rpm. Diesel vertical. Capacidad balde cargador: 1,03 m³, 2wd y 4wd con accionamiento electro-hidráulico. Tipo fullpowershift, control electrónico de caja de marchas (EGM), iguales velocidades hacia adelante y en reversa. 1° 6,5 km/hr, 2° 11 km/hr, 3° 23 km/hr y 4° 40km/hr, posibilidad de selección modo automático o manual, velocidad máxima: 40 km/hr, dirección delantera controlada mediante un sistema hidroestático con sensor de carga y válvula de prioridad de dirección. Loadsensing, radio de giro al extremo del balde: 5.450 mm, radio de giro (usando frenos) al extremo del balde: 4.950 mm, turboalimentado y postefriado, sistema hidráulico Syncrosystem, sistema sensor de carga de centro cerrado (CLSS), profundidad máxima de excavación 4.557 mm, capacidad estanque combustible 150 lt, aire acondicionado y calefacción, sistema sensor de carga de centro cerrado (CLSS), capacidad (SAE colmado): 1.03 m³.

III. Desarrollo del proyecto

- Con fecha 24.05.2022, se emite certificado del Core nro.7, con la aprobación para el financiamiento del proyecto, por un monto total de \$73.878.000.
- Con fecha 28.07.2022, mediante resolución nro. 085, se aprueba convenio mandato, entre el Gobierno Regional y la municipalidad de Yumbel.



- Con fecha 14.11.2022, la Unidad técnica a través del Ord. Nro. 1256 solicita la Reevaluación de la Iniciativa. Lo anterior, dado que:
 - Se realizó 1 licitación (ID:4072-17-LP22, declarándose Inadmisible por no tener oferentes.
 - A raíz de otro análisis efectuado por la Unidad Técnica, se concluye que el financiamiento está un 46% (aprox) por debajo de los actuales precios de mercado
 - Se requiere actualizar los valores, dado el alza en los precios.
- Con fecha 15.12.2022, la Unidad de Preinversión otorga nuevo RATE RS.

IV. DETALLE DE REEVALUACIÓN

El principal resultado de la reevaluación, corresponde a la modificación del Alza Contenedor. Finalmente señalar, se solicita recursos adicionales.

Respecto del convenio original, esta reevaluación modifica el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	
Modificación de Ítems		X


Jorge Saavedra Arce
Jefe Dpto. Control de Gestión (s)